



Foto: Migrantes cruzando la frontera Bolivia - Chile. Richard Arana / OIM 2022.

La migración es el resultado de una combinación de factores, como la pobreza, desigualdad, crisis económicas, conflictos armados, pérdida de biodiversidad, cuestiones de género, entre otros. Este carácter multicausal se suma al desafío de vincular el cambio climático y la migración, pues su relación a menudo no es directa. Esto se debe a varios motivos: en primer lugar, atribuir eventos específicos al cambio climático no es siempre sencillo. En segundo lugar, los impactos del cambio climático no actúan solos como factores de migración, sino que se asocian con múltiples dinámicas (sociales, políticas, económicas, etc). Finalmente, las condiciones de vida y características de una persona (género, edad, pertenencia a una comunidad indígena, entre otras), inciden en la relación entre cambio climático y migración.

### Marco conceptual Foresight sobre la incidencia del cambio ambiental en los factores de migración



Fuente: Editado a partir de UK Government Office for Science, 2011.



El **desplazamiento por desastres** refiere al movimiento de personas que se ven forzadas u obligadas a dejar su lugar de origen o residencia habitual a raíz de un desastre o para evitar ser afectados por los efectos de una amenaza natural inmediata y previsible



La **migración** es un movimiento más voluntario que el desplazamiento; las comunidades o personas afectadas disponen de una mayor agencia y un mayor espacio de maniobra para tomar decisiones. Típicamente, estos procesos se enmarcan en amenazas de evolución lenta (como la sequía o la subida del nivel del mar).



La **reubicación planificada** implica la movilidad de un grupo de hogares o de comunidades enteras, de manera relativamente planeada, hacia localidades menos expuestas a amenazas ambientales o climáticas.



La **inmovilidad** se presenta cuando las poblaciones no desean dejar sus comunidades de origen pese a sufrir desastres o bien no pueden hacerlo.

- Asistencia técnica para la integración de la movilidad ambiental y climática en los Planes Nacionales de Adaptación, Contribuciones Determinadas a nivel Nacional y otros marcos de referencia de la agenda climática global y sus correlativas normativas de aplicación nacional y local.
- Producción de evidencia para el diseño de políticas públicas que incluyan la movilidad humana ambiental y apoyo en la recolección, análisis de datos e intercambio a nivel nacional y regional.
- Asistencia al gobierno en la promoción de vías seguras, ordenadas y regulares para la migración en contexto de desastres, degradación ambiental y cambio climático.
- Apoyo para el fortalecimiento del diálogo pangubernamental y pansocial en materia de migración ambiental y climática.
- Asistencia técnica para el desarrollo de políticas y programas de adaptación, mitigación de riesgos, emergencias y respuesta a desastres ambientales y climáticos de evolución lenta para la prevención de la migración forzada con enfoque de derechos.
- Apoyo en el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países para el impulso de acciones coordinadas y abordajes integrales e inclusivos.
- Fortalecimiento de capacidades y programas de capacitación sobre migración ambiental y climática a funcionarios/as.

### Marcos de referencia

En los últimos años la relación entre ambiente, cambio climático y la migración ha suscitado creciente interés en las agendas políticas, siendo incorporada, por ejemplo, en los principios de marcos internacionales de referencia como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (Objetivos 2 y 5),

en la decisión de la COP27 sobre Pérdidas y Daños o en las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), así como en los Planes Nacionales de Adaptación de los países, entre otros.

### Marcos globales de referencia sobre migración, ambiente y cambio climático



Esta hoja informativa ha sido desarrollada en el marco del proyecto regional NC.0107 con el apoyo del Comité de Asignación de Recursos para la Migración (MIRAC) de la OIM, 2023 - 2024.

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA: [ROBUENOSAIRE.S.IOM.INT/ES/MIGRACION-Y-CAMBIO-CLIMATICO](https://robuenosaires.iom.int/es/migracion-y-cambio-climatico)

